

21/04/24

21 de abril de 1845. El Duque de Ahumada regula los galones distintivos de los cabos

Contenido

El 21 de abril de 1845, el fundador y primer inspector general de la Guardia Civil, Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada, dictó una instrucción sobre el uso de las insignias de los cabos del Cuerpo, recordando la obligación de su uso, el lugar de colocación y el color de las citadas divisas: tres galones para los cabos primeros y dos para los cabos segundos, iguales tanto para los miembros de la fuerza de Caballería como de Infantería.

El Duque de Ahumada trabajó intensamente con un reducido grupo de colaboradores y con la total confianza del presidente del Gobierno y ministro de la Guerra, en la creación del Cuerpo, abarcando todos los detalles necesarios, desde las entrevistas personales con los futuros jefes, oficiales y guardias, al diseño de vestuario, despliegues y acuartelamientos.

Actualmente, la escala de cabos y guardias integra al personal de los empleos de cabo mayor, cabo primero, cabo y guardia civil.

- La divisa de cabo mayor está compuesta por dos barras doradas con ribetes rojos paralelos, una de ellas en forma de vértice.
- La divisa de cabo primero está compuesta por una barra dorada con ribetes rojos paralelos.
- La divisa de cabo está compuesta por tres barras rojas con ribetes negros.

Divisas actuales de los distintos empleos de cabo.